

BOEL de 30 de abril de 2019

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se nombra Directora del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho.

De acuerdo con la comunicación, de 22 de marzo de 2019, de la Secretaria del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho, informando que, en la reunión del Consejo del Departamento celebrada el 21 de marzo de 2019, se designó a la Prof^a. Dra. D^a. Helena Soletó Muñoz como Directora del mismo, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. Abraham Castro Moreno** como Director del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar a la **Prof^a. Dra. D^a. Helena Soletó Muñoz** Directora del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho.

Tercero.- Esta resolución surtirá efectos con fecha 21 de marzo de 2019.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz